COMPONENTE DE INVERSION

DECRETO 306 DE 2025 - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2026

MUNICIPIO DE GARZON
SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO

SOLICITADO POR	*Fecha*	*DIA*	*MES*	*AÑO*
		8	*7*	*2026*
	Nombre	CRISTIAN ANDRES RUIZ MORALES		
	Cargo	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO		

Por medio de la presente solicito incluir en el PROGRAMA MENSUALIZADO DE PAGOS y se autorice el desembolso correspondiente para atender los compromisos adquiridos con cargo a:

AFECTACION PRESUPUESTAL

NUMERO CDP	2026000261	**Valor $**	$ 36,062,795.00
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000305	**Valor $**	$ 36,062,785.00
RUBRO/S PRESUPUESTO	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	
PROGRAMA	4599	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
PRODUCTO	4599031	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	
PROYECTO	202500000040340	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA.	

DESCRIPCION DE DESEMBOLSO AFECTADO.

BENEFICIARIO	**AUREA SAS**		
CEDULA O NIT.	813000606-2	**PLAZO**	UN (01) MESES
DOCUMENTO REFERENCIA	Contrato de Prestación de Servicios No. 000285 de 2026, periodo comprendido al mes de junio de 2026.		

AFECTACION FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIACION	**VALOR**	**VALOR EN LETRAS**
1.2.1.0.02 SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 3,278,434.53	TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE.

ELABORADO	*SECRETARIO - DIRECTOR DEPARTAMENTO*
CRISTIAN F MARTINEZ	

USO EXCLUSIVO DE SECRETARIA DE HACIENDA

Auxiliar Presupuesto	*FECHA*	*AUTORIZACION DE ORDEN DE PAGO.*

OBSERVACIONES GENERALES

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000285 de 2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN SECOP II MGSGG-CDCDPS-000323-2026

1. PERIODO DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN

El periodo ejecutado y que se da seguimiento es del mes de junio de 2026, el cual comprende un (01) mes de ejecución.

2. GENERALIDADES

2.1. Identificación del Contrato

CONTRATO:	000285-2026
CONTRATISTA:	AUREA S.A.S NIT 813.000.606-2
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SIMAD DEL MUNICIPIO DE GARZON.
VALOR CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($36.062.785) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
OFICINA SUPERVISORA:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE ENERO DE 2026

2.2 Soporte Presupuestal y Financiero

Disponibilidad Presupuestal	No. 2026000261 Fecha 14/01/2026	$36.062.795
Registro Presupuestal	No. 2026000305 Fecha 30/01/2026	$36.062.785

2.3. Garantías aprobadas

Aseguradora	Póliza	
N.A.	N.A.	
Garantía	**Vigencia**	**Suma Asegurada**
N.A.	N.A.	N.A.

3. ACTAS

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
ACTA DE INCIO	**001**	**30 DE ENERO DE 2026**

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
1. Brindar las actualizaciones para el mejoramiento de las nuevas versiones del software, las cuales deben contener mejoras en la funcionalidad existente y en las nuevas.	**CUMPLE**	En el desarrollo de esta actividad en el periodo informado, el contratista realizó las actualizaciones sugeridas por el supervisor del contrato, las cuales fueron recolectadas por sugerencias de las personas que tienen su manejo y son responsables de los procesos. Así, como también se siguen indexando las bases de datos, se ampliaron	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.

		espacio en el Log y se realizó limpieza de archivos temporales en el servidor para mejorar el desempeño del software, estas labores se desarrollaron por acceso remoto al servidor de SIMAD de la entidad.	
2. Realizar acompañamiento, mantenimiento y soporte del sistema de gestión documental SIMAD del Municipio de Garzón.	**CUMPLE**	El contratista coordinó constantemente con el profesional Universitario del área de sistemas, los mantenimientos preventivos y correctivos del mismo, de acuerdo con las peticiones que hicieron los usuarios a los diferentes procesos.	Las evidencias están consignadas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
3. Brindar asistencia técnica durante la ejecución del contrato, la ayuda y el apoyo necesario de una forma ágil y oportuna a cualquier problema técnico u operativo que se presente en el manejo del software.	**CUMPLE**	El contratista brindó continuamente acompañamiento a la entidad a través del líder del contrato en forma remota; en cuanto a asesorías técnicas y operativas que presenta el software; las cuales se corrigieron de una forma ágil y oportuna.	Las evidencias están hechas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
4. Brindar durante la ejecución del contrato el soporte necesario o requerido por la entidad, como se lo indique el supervisor a través de los siguientes medios:	**CUMPLE**	Durante este periodo informado el contratista realizó acompañamiento virtual a través de los ingenieros de	Las evidencias fotográficas y listados de asistencia están consignadas en el Informe de

Soporte virtual, Soporte telefónico, Correo Electrónico - e-mail, Acceso Remoto y presencial.		servicio y programación Jhonatan Javier Castillo y Javier Charry, así como también se realizó soportes telefónico, WhatsApp y por correos electrónicos; con el fin de colocar en óptimo funcionamiento el software.	Actividades del Contratista, y en dentro de la carpeta física en la entidad y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
5. El contratista deberá mantener lo especificado en su propuesta de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, la propuesta deberá reunir en forma inequívoca los requerimientos y especificaciones.	**CUMPLE**	El contratista mantuvo todo lo especificado en su propuesta de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia y sus especificaciones anexas.	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, y dentro de la carpeta física del supervisor y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
6. El contratista deberá mantener precio fijo hasta la finalización del contrato, ofertado exclusivamente en pesos colombianos.	**CUMPLE**	El contratista sostiene el valor del contrato inicial, pactado y fijado en pesos colombianos, sin ninguna modificación.	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, y dentro de la carpeta física del supervisor y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
7. Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del proceso de contratación.	**CUMPLE**	El contratista cumple cabalmente el objeto del contrato de acuerdo a los documentos proporcionados en el	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, y dentro de la

		proceso de contratación inicial.	carpeta física del supervisor y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
8. Presentar en el plazo establecido, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de iniciación del contrato.	**CUMPLE**	El contratista cumplió con todos los documentos técnicos exigidos para suscribir el acta de inicio sin ningún contratiempo en la etapa inicial.	Las evidencias están plasmadas dentro de la carpeta física del supervisor y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
9. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	**CUMPLE**	El contratista programó las actividades y visitas presenciales en los meses anteriores y se informó oportunamente, todo lo anterior en coordinación con el supervisor, con el objeto de dar cumplimiento al contrato como son actualizaciones del software y mejoras de acuerdo a las sugerencias realizadas por los usuarios finales del mismo.	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la entidad.	**CUMPLE**	El contratista viene acatando de buena forma todas las instrucciones dadas por el supervisor y usuarios del software.	Las evidencias están fijadas dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.

11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.	**CUMPLE**	El contratista viene obrando de óptima forma en las diferentes etapas contractuales evitando dilataciones y obstáculos para el cumplimiento del objeto del mismo; así como también acata con respeto todas las sugerencias y las resuelve de forma oportuna.	Las evidencias están consignadas dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	**CUMPLE**	El contratista hasta el periodo informado no ha reportado ninguna situación anormal relacionadas con amenazas o peticiones de grupos al margen de la ley, y debido a esto no han sido informadas.	Las evidencias están en la carpeta ubicada en la Secretaria General y de Gobierno y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
13. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	**CUMPLE**	El contratista ha guardado total reserva y discrecionalidad sobre la información que maneja en su labor.	Las evidencias están dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
14. El contratista deberá realizar el Mantenimiento del software SIMAD 5.0 (Incluye mantenimiento preventivo y correctivo), disponiendo para ello de veinte (20) de horas en ajustes solicitados, que incluyen: i) Generación de Reportes trimestrales, ii) Utilización funcionalidad reenvió comunicaciones. iii)	**CUMPLE**	En este periodo se da continuidad con el uso y apropiación del aplicativo SIMAD 5.0, donde se reciben los mantenimientos preventivos y correctivos al software con el fin de realizar los	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-

Funcionalidad respuesta PQR. iv) Otras que requieran la entidad y que no superen las 20 horas.		ajustes necesarios y de esta forma optimizar su.	CDCDPS-000323-2026.
15. El contratista ejecutará una Capacitación mínima de diez (10) horas catedra a las siguientes Dependencias de la Administración Municipal, Despacho, Comisaria de Familia, Inspección de policía, Plaza de mercado, Control interno, Control Interno Disciplinario, Educación, Deporte y Recreación, Desarrollo social, Cultura y Turismo, Planeación, Catastro, Sistemas, Dpto. Jurídico, Contratación Tránsito, Urbanismo, Salud, Gestión del Riesgo, Almacén, Saneamiento, Banco Proyectos, Hacienda, Tesorería, SISBEN, Oficina de la Mujer, Unidad de Victimas.	**NO APLICA**	Durante el desarrollo de este informe no se realizaron capacitaciones presenciales por áreas; ya que estas se realizaron en el mes de febrero de 2026 cumpliéndose con las horas contratadas y dándose en mayor proporción a las contratadas con el fin de mejorar el uso entre los usuarios; todo esto se informó oportunamente.	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.
16. Las demás que por ley le sean asignadas.	**CUMPLE**	El contratista acata todas las funciones que se le han asignado de una manera óptima, acatándolas y ejecutándolas oportunamente, con total satisfacción de la entidad contratante.	Las evidencias están plasmadas en el Informe de Actividades del Contratista, el cual está dentro de la carpeta y en el SECOP II, con proceso No. MGSGG-CDCDPS-000323-2026.

5. CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento del objeto del contrato durante el mes de junio de 2026, por el término de un (01) mes.	El contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI **X** NO ___
Evaluación y concepto de aprobación	El Supervisión hace constar que el servicio

o rechazo del (servicio, obra, bien, suministro) obtenido por el municipio.	del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales. Aprobado __X__ o Rechazado _____
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del (servicio, obra, producto) obtenido por el Municipio.	No existen dificultades hasta el momento.
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir deviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No hay recomendaciones, ni correcciones a registrar por parte de la Supervisión del contrato.

6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de No.000285 de 2026, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Secretaría General y de Gobierno Municipal.

De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. (IBC 40% de la mensualidad). Planilla **37880716** Contrato CO1.PCCNTR.9256830, Proceso de contratación SECOP II: MGSGG-CDCDPS-000323-2026 y número de contrato No 000285 de 2026.

CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)	
En cumplimiento del Artículo 50 Ley 789 del 2002, el contratista presenta certificación suscrita por TITO LEONARDO RODRIGUEZ CARDOSO, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.731.212 DE NEIVA en calidad de Revisor Fiscal, encargado del CONTRATISTA, AUREA SAS., el cual certifica que esta empresa cumple con sus obligaciones y se encuentra al día con los aportes de la Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Los últimos aportes fueron cancelados según la Planilla N° **37880716** PENSION JUNIO – SALUD JULIO. Esta certificación fue verificada por el suscrito supervisor.	
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(6/07/2026)**: Quien suscribe: TITO LEONARDO RODRIGUEZ

7. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El contratista adjunta a través del SECOP (II) al contrato y proceso en competencia, Factura No. FE 563, por los servicios prestados con cargo al contrato en mención, por el mes de junio de 2026, equivalente a un (01) mes, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($3.278.434,53) M/CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:		$36.062.785
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:		0
Valor ejecutado del contrato:		$ 13,223,020.04
No de factura o documento equivalente a pagar o a causar del periodo certificado		FE 563
Valor a pagar pendiente de pago:		$3.278.434,53
Amortización del anticipo		N.A
Saldo por ejecutar del contrato:		$19,561,330.43

8. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

10. CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

La supervisión hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos profesionales parafiscales para el mes de mayo de 2026, así como los pagos por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, SI _X__ NO ____.

Que la cobertura en tiempo y valor de los amparos de las garantías de cumplimiento, se encuentra ajustada a lo pactado en el contrato SI __X__, NO_____ o N.A _____.

Anexo: Según la naturaleza del contrato el Supervisor exige al contratista documentación soporte de verificación de cumplimiento del contrato, los cuales hacen parte del informe de Supervisión los cuales son: Informe de actividades del contratista, Orden de pago, Factura o documento equivalente (Cuenta de Cobro), Soporte de pago de seguridad social, Certificado de la cuenta bancaria, Copia del RUT, Copia de la cedula.

De conformidad con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato emite concepto FAVORABLE para el pago de la mensualidad por el periodo correspondiente, en razón de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($3.278.434,53) M/CTE.

Dado en Garzón, a los ocho (08) días del mes de julio de 2026.

CRISTIAN ANDRES RUIZ MORALES
Secretario General y de Gobierno
Supervisor.

Proyectó:
CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ SANCHEZ
Contratista SGCC.